

COMENTARIOS PUBLICOS:

Cada agenda para la junta regular deberá proporcionar la oportunidad para que los miembros del publico se dirijan directamente al grupo legislativo en cualquier tema de interés público, antes o durante la consideración del tema, que está dentro de la jurisdicción del grupo legislativo, siempre y cuando no se tome acción alguna sobre algún tema que no aparece en la agenda al menos que la acción sea autorizada bajo la subdivisión (b) of Sección 54954.2. Sin embargo, la agenda no tiene que proporcionar una oportunidad para que los miembros del publico aborden el cuerpo legislativo en un artículo que ya ha sido considerado por el comité, compuesto exclusivamente de miembros del grupo legislativo, en la junta publica donde todos los miembros interesados del publico tuvieron la oportunidad de dirigirse al comité sobre el tema, antes o después de la consideración del artículo, a menos que el tema ha cambiado sustancialmente desde que el comité escucho dicho artículo, según lo determinado por el grupo legislativo. Cada aviso para la junta especial deberá proporcionar una oportunidad para que los miembros del publico aborden directamente al grupo legislativo con respecto a cualquier tema que ha sido descrito en el aviso para la junta antes o durante la consideración de dicho artículo por el código Gubernamental Sección 54954.3(a).

INFORMES DE LA AGENDA DEL PERSONAL Y HOJAS INFORMATIVAS:

Informes de personal y otros registros públicos divulgables relacionados a la agenda durante la sesión abierta están disponibles en e Arvin Union School District, 737 Bear Mountain Boulevard, Arvin, CA 93203 durante el horario regular.

CONDUCTA EN SALA DE JUNTA ESCOLAR DEL DISTRITO

Normas de decoro para el público: Los miembros de la audiencia no deberán involucrarse en conducta desordenada o bulliciosa, incluyendo expresión de lenguaje fuerte, lenguaje amenazador o abusivo, aplausos, silbidos, y pateos o cualquier otro acto que perturbe, interrumpa, impida o de cualquier otra manera impida que marche bien la Junta. Un miembro de la audiencia que participe en cualquier conducta será, a la discreción del presidente de la junta o la mayoría de la junta, será sujeto a expulsión de la reunión de acuerdo con el código Gubernamental Sección 54954.3(c)

RETIRO DE LA SALA DE JUNTA ESCOLAR DEL DISTRITO:

Cualquier persona que cometa los siguientes actos en relación con la junta del Distrito Escolar de Arvin será removido de la sala de juntas de acuerdo con el código Gubernamental sección 54954.3(c).

- (a) Conducta desordenada, despectiva hacia la junta o cualquier miembro con la intención de interrumpir el curso debido de y ordenado de dicha junta;
- (b) Una violación a la paz, conducta bulliciosa o disturbios violentos, con la intención de interrumpir el curso debido y ordenado de dicha junta;
- (c) La desobediencia a una orden legal del presidente de la junta, la cual incluye una orden de permanecer sentado o que abstenga de dirigirse a la mesa; y
- (d) Cualquier otro tipo de interferencia ilícita con el curso debido y ordenado de dicha junta.

Las personas con discapacidades que necesiten adaptación o modificación, incluyendo ayudas y servicios auxiliares, a fin de poder participar en la junta deberán contactar la oficina del superintendente por lo menos dos días antes de la fecha de la reunión.

ARVIN UNION SCHOOL DISTRICT

737 Bear Mountain Boulevard

Arvin, CA 93203

www.arvinschools.com

Lugar de la Junta: Arvin Union School District

737 Bear Mountain Boulevard, Arvin

Nuestra misión: El aprendizaje de cada niño, todos los días, no importa lo que cueste!

Nuestra visión: Ser el distrito de elección para el valle de Sur de San Joaquin que ejemplifica la excelencia educativa para todos los estudiantes, personal, padres y la comunidad.

Todos los materiales requeridos por la ley para ser puesto a disposición del público antes de una reunión de la Mesa Directiva del Distrito pueden ser inspeccionados en el Distrito Escolar Unión de Arvin, 737 Bear Mountain Boulevard, Arvin, CA 93203 durante el horario comercial normal.

Por favor complete el formulario de "Solicitud para dirigir la Junta" y envíelo al Secretario Administrativo del Distrito antes de la "Adopción del Programa" de la Junta.

AGENDA

Mesa Directiva de Educación – Junta Regular

6 de agosto, 2018

3:30 p.m.

CONVOCADA POR _____ EN _____ Y PASA DE LISTA.

Sra. Geri Rivera, Presidente _____
Sra. Toni Pichardo, Secretaria _____
Sra. Anabel Rubio _____

Sra. Monica Franetovich _____
Sra. Ruth Harris _____

PERSONAL PRESENTE

Dra. Michelle McLean, Superintendente _____
Sra. Georgia Rhett, Asistente de Superintendente _____
Sra. Emma Pereida-Martinez, Director de HR _____
Sra. Geneva K. Banks, Secretaria Administrativa _____
Sr. Chris Davis, Oficial de Negocios _____
Sra. Maribel Samaniego, Enlace comunitario _____

Sra. Rosemarie Borquez, Sierra Vista Principal _____
Sr. Thomas York, Sierra Vista Vice Principal _____
Sra. Candi Huizar, Bear Mountain Principal _____
Sra. Magdalena Hernandez, Bear Mountain VP _____
Sra. Betty Guyton, El Camino Real Principal _____
Sra. Guadalupe Calderon, El Camino Real VP _____
Sr. Calletano Gutierrez, Haven Drive Principal _____
Sr. David Adamson, Haven Drive Vice Principal _____

OTROS _____

JURAMENTO A LA BANDERA DIRIGIDO POR _____

1. ADOPCION DE LA AGENDA

Bienvenido a una reunión de la Junta de Educación. Porque creemos que comparte nuestra preocupación por la educación de los jóvenes de nuestra comunidad, apreciamos y agradecemos su participación. Copias de la agenda están disponibles en la mesa al fondo de la sala para ayudar con su participación en la reunión

2. REPORTES Y COMUNICACIÓN

2.1 Comunicaciones del público

La junta brindará tiempo durante la discusión de cada tema de la agenda para que los miembros del público comenten. En este momento, los miembros del público pueden dirigirse a la junta sobre un tema que no está en la agenda. Los comentarios deben relacionarse con los artículos de interés público dentro de la jurisdicción de la junta. La ley prohíbe que la junta tome medidas sobre los artículos que no figuran en la agenda. Si corresponde, sus comentarios serán remitidos al personal para que respondan. Cuando se dirija a la pizarra, indique su nombre y ciudad y limite sus comentarios a tres minutos. La opinión pública está limitada a tres minutos por orador y veinte minutos por tema.

3. SESION ABIERTA

3.1 NOMBRAMIENTO DEL NEGOCIADOR (S) LABORAL (S) (Código de Gobierno sección 54957.6)

La Junta considerará la designación de uno o más negociadores laborales para representar a la Junta en la discusión del salario y los beneficios con los candidatos para un empleado no representado (Superintendente). La Junta identificará en sesión abierta a los representantes designados. Representantes designados: _____

Moción _____ Secundada _____ Voto: Si _____ No _____

4. SESION CERRADA

4.1 EMPLEO PÚBLICO (EXCEPTO LA COMPENSACIÓN)

Título profesional: Superintendente

CONFERENCIA CON EL NEGOCIADOR LABORAL (S) (Sección 54957.6 del Código de Gobierno)

Representantes Designados por la Agencia: Como se identificó en la sesión abierta anterior Candidato no representado para empleo

Posición: Superintendente

Se levantó la sesión cerrada a las _____: Sesión abierta reanudada a las: _____

5. SESION ABIERTA

5.1 RATIFICACIÓN DE CONTRATO DE EMPLEO NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS PÚBLICOS

Título del trabajo: Superintendente

5.2 Informe de acción tomada en sesión cerrada, si es necesario

6. SESIÓN CERRADA

6.1 EMPLEO PÚBLICO (EXCEPTO LA COMPENSACIÓN)

Título del trabajo: Asistente del Superintendente

Se levantó la sesión cerrada a las _____: Sesión abierta reanudada a las: _____

6.2 Informe de acción tomada en sesión cerrada, si es necesario

7. INFORMES DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA/AGENDA FUTURA - Este es el momento para que los miembros de la Junta soliciten que los artículos se incluyan en una agenda futura.

8. APLAZAMIENTO

Moción _____ Secundada _____ Voto: Si _____ No _____ a las _____

La próxima junta regular de la Mesa de Educación será el martes 21 de agosto 2018 a las 6:00pm.

Nota: Las personas que necesitan ajustes o modificaciones relacionadas con discapacidad, incluidas las ayudas y servicios auxiliares, a fin de participar en la reunión de la Junta deberán ponerse en contacto con la Oficina del Superintendente, al menos, dos días antes de la fecha de la reunión.